



COMISIÓN PERMANENTE DE PLURALISMO Y REGULACIÓN

Por orden del Presidente de la comisión permanente de pluralismo y regulación del Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) y de conformidad con el acuerdo alcanzado por asentimiento en la sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, le convoco a la **sesión extraordinaria y urgente** que se celebrará a través de la plataforma electrónica *circuit*, el próximo **JUEVES día 4 de marzo, a las 13:30 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación de la convocatoria y necesidad de la urgencia.
- 2.- Análisis, debate y, en su caso, toma de decisiones en relación con el informe sobre el III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Sevilla, 02 de marzo de 2021

Fdo: Josefa Aguilera Partida

Secretaria de la comisión de pluralismo y regulación

FIRMADO POR	JOSEFA AGUILERA PARTIDA	02/03/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmT4JHER58VfZ6WN9GGL3QD3ULR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	